ACTA No. 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	CPS202505007
OBJETO:	**ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA**
FECHA DE SUSCRIPCION:	29 DE MAYO DE 2025
VALOR INICIAL:	**VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($27.554.000)**
PLAZO:	DOSCIENTOS DIECISEIS (216) DIAS
FECHA DE INICIO:	29 DE MAYO DE 2025
CDP Nº	03-000019
Registro Presupuestal Nº	05-000049
Porcentaje de Ejecución Parcial del Contrato.	14.87%
Porcentaje acumulado del contrato	27.92%

En el Municipio de Alcalá Valle del Cauca, a los primero (01) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), nos reunimos en la oficina Contratación y asuntos legales, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor y Contratista, para formalizar el recibo parcial de los servicios objeto del mencionado contrato.

Se hace constar que el contrato está debidamente legalizado y además se ha cumplido los requisitos estipulados en el mismo, para hacer el presente recibo parcial de los servicios contratados, una vez el supervisor constata la prestación de los siguientes servicios prestados desde los catorce (14) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2025:

DESCRIPCION	
ALQUILER	FOTOCOPIADORAS
ALQUILER	SCANER
SUMINISTRO TONER NUEVO	Hp laser pro 400 MFP 804
SUMINISTRO TONER NUEVO	Hp M1120MP
SUMINISTRO TONER NUEVO	Hp Laser Jet P3015 (55A)
SUMINISTRO TONER NUEVO	Samsung M2070FFW
SUMINISTRO TONER NUEVO	
SUMINISTRO TONER NUEVO	HP laser PRO MFP M127 FN
SUMINISTRO TONER NUEVO	Laser JET PRO MFP M227
SUMINISTRO TONER NUEVO	Marca Energy Star – EPSON M200 – tinta T7741
SUMINISTRO TONER NUEVO	TINTA IMPRESORA EPSON REF 544
SUMINISTRO DE RECARGA	Hp laser pro 400 MFP 804
SUMINISTRO DE RECARGA	Hp M1120MP
SUMINISTRO DE RECARGA	Hp Laser Jet P3015 (55A)
SUMINISTRO DE RECARGA	Samsung M2070FFW
SUMINISTRO DE RECARGA	
SUMINISTRO DE RECARGA	HP laser PRO MFP M127 FN
SUMINISTRO DE RECARGA	Laser JET PRO MFP M227

Una vez verificado el avance de ejecución de cada una de las actividades contratadas, de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, el supervisor hace constar que el contratista cumplió de forma eficiente y eficaz las actividades objeto del contrato y en consecuencia autoriza pagar de conformidad con lo pactado en la cláusula. **CUARTA-VALOR:** Este contrato tiene un valor total del contrato para el cumplimiento del objeto del mismo de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($27.554.000,00) SEXTA - FORMA DE PAGO:** El Municipio pagará al contratista a través de pagos parciales, en cuantías definidas en las actas de supervisión correspondientes; cada pago estará sujeto a la presentación del respectivo informe de actividades con sus evidencias, el certificado de pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, previa suscripción del acta de supervisión con la aprobación y visto bueno del supervisor del contrato, del informe de ejecución de las actividades contractuales.

El Municipio de Alcalá Valle pagará el valor del contrato una vez el contratista cumpla con las obligaciones establecidas y a entera satisfacción del contratante por las sumas antes determinadas.

Los pagos se realizarán por conducto de la Oficina de hacienda y finanzas públicas, previa presentación del informe de ejecución de las obligaciones en el periodo respectivo, certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato y de la presentación, por parte del contratista de la cuenta de cobro respectiva y de la constancia de estar al día con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la Oficina de Hacienda Municipal
De acuerdo con lo anterior, el Supervisor declara que recibe a satisfacción los servicios contratados y autoriza **PAGAR** según la presente acta, quien además verifica que el contratista se encuentra al día con sus pagos al sistema de seguridad social; y ha suministrado los siguientes soportes: informe de actividades con sus respectivas evidencias, Factura o documento equivalente a factura; y carta declarando las U.V.T.

BALANCE FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	$27.554.000	
VALOR PAGADO ACTA N° 01		$3.594.000
VALOR A PAGAR ACTA N° 02		$4.098.000
SALDO:		$23.960.000

Una vez efectuado el pago estipulado en el acta No.02, el saldo a favor de la entidad será de: **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE**. ($19.862.000).

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

JULIO CESAR GOMEZ NARVAEZ
Jefe de Talento Humano y Servicios Administrativos

Sandra Ramos.

SANDRA MILENA RAMOS TORO
CC. 31434685